

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SINAMED CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2018**

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 09h00 am, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Rumipamba E2-148 y Avenida República, se instala la junta general ordinaria y universal de socios de SINAMED CIA. LTDA., con la presencia de los señores: Walter Fabián Cevallos Torres propietario de cuarenta participaciones, Freddy Arturo García Lino propietario de doscientas participaciones, Edgar Gustavo Marun Rodríguez propietario de ciento sesenta participaciones, todos socios propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado según consta en escritura pública.

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidente el señor Walter Cevallos y como secretaria ad-hoc, la señorita Cristina Méndez.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión no sin antes manifestar que los socios renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, siendo así el punto a tratar en el orden del día es el siguiente:

1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, así como también el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer y único punto**, que es la aprobación de Balances e informe Gerente, de la empresa SINAMED CIA. LTDA.

En tal sentido, los socios en común acuerdo aprueban y resuelven:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil diecisiete, así como el informe elaborado por la Gerencia.

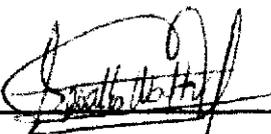
No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11:45 am, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los socios, misma que es aprobada por unanimidad, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Para constancia, se firman dos ejemplares de la misma.

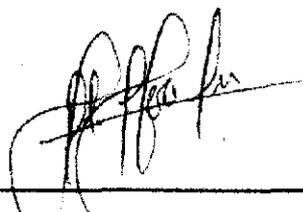


Cristina Méndez

Secretaría de la Junta Ad-hoc



Walter Cevallos
Presidente de la Junta – Socio



Freddy García
Socio



Edgar Marun
Socio